

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 04 de noviembre de 2016.	ORDEN No.: LG/1201/0128/2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
PROMUEVE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0614-100512-103-0

LÍNEA:					1201 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP/FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER USU-SA-SM (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIO		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	91100000	54399	1	SERVICIO	RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CANOPIES, PARA SER UTILIZADOS EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES, A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA); SEGÚN LA DESCRIPCIÓN SIGUIENTE: > 10 CANOPIES, DE LAS MEDIDAS SIGUIENTES: 7 METROS DE ANCHO X 14 METROS DE LARGO, EN COLOR BLANCO, CON EXTENSORES DE 1 METRO; > INCLUYE: PERSONAL, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN; > LA INSTALACIÓN DE LOS CANOPIES SERÁ EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 9:00 A.M. Y SERÁ TERMINADA A MÁS TARDAR A LAS 3:30 P.M.; GARANTIZANDO QUE TODO EL SERVICIO QUEDE EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO; ASÍ MISMO, SERÁN DESMONTADOS A MÁS TARDAR EL DÍA DEL EVENTO, A PARTIR DE LA 2:00 P.M.	NO APLICA	\$ 2,081.46	\$ 2,081.46	
2	91100000	54399	1	SERVICIO	RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SILLAS, PARA SER UTILIZADOS EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES, MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA); SEGÚN LA DESCRIPCIÓN SIGUIENTE: > 2,000 SILLAS PLÁSTICAS, COLOR BLANCO, SIN BRAZOS; > INCLUYE: TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN; > LA INSTALACIÓN DE LAS SILLAS SERÁ EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 9:00 A.M. Y SERÁ TERMINADA A MÁS TARDAR A LAS 3:30 P.M.; GARANTIZANDO QUE TODO EL SERVICIO QUEDE EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO; ASÍ MISMO, SERÁN DESMONTADOS A MÁS TARDAR EL DÍA DEL EVENTO, A PARTIR DE LA 2:00 P.M.	NO APLICA	\$ 847.50	\$ 847.50	
					LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADO EN: KILÓMETRO 61 ½, CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: SANDRA FRANCO, JEFA DE SERVICIOS GENERALES, TEL: 2404-2564/7729-4679, e-mail: sfranco@ciudadmujer.gob.sv				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)									\$ 2,928.96

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO 96/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES DE CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS SE REALIZARÁ EL ACTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES IMPARTIDOS A MUJERES BENEFICIARIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). PARA ELLO ES NECESARIO LA PROMOCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA; EN ESTE SENTIDO SE REQUIERE EL SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CANOPIES Y SILLAS PARA PARA DESARROLLO DE EVENTO DE GRADUACIÓN A REALIZARSE EL MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2016.	REFERENCIA: SOLICITUD CÓDIGO: 01335A(10-10-2016) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0128/2016
--	---

CONDICIONES GENERALES



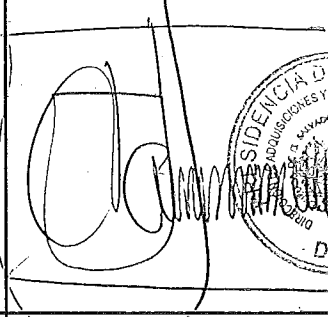

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL SERVICIO SE REQUIERE PARA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2016; PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER SAN ANA).

  DESIGNADO SIS-FOCAP (CM)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: [] REVISADO POR: []